

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Una proclama del Majcen

ETUAN.—Todas las fuerzas aéreas se han dedicado a arrojar en el campo rebelde una proclama del Majcen español, en la que dice que sólo tiene por objeto salvaguardar la religión, las costumbres y las mujeres y velar por la tranquilidad del país, ayudando a cuantos lo necesiten.

«Siempre añado—habéis desatendido nuestra conveniencia, hundiéndoos en los mares de las quimeras y las invenciones.»

Ahora llega a mi conocimiento que esis recibiendo constantemente cartas amenazadoras y mentirosas del rebelde rifeño, que os quiere forzar a combatir su lado contra el Ejército regular del Majcen, no para favorecer una buena causa, sino para satisfacer su ambición personal.

En esas cartas se comentan victorias que dice haber obtenido en otra zona sobre los Ejércitos franceses; pero oculta la verdad de que los rifeños fueron derrotados muchas veces, y lo serán más a medida que los franceses vayan aumentando sus recursos y material de guerra.

No se os ocultará que a grandes naciones como España y Francia se las puede herir en determinados momentos; pero no se las mata, porque su poder es inmenso y siempre acaban por vencer.

Una vez más incito a los yebalas a que aprovechen la oportunidad para ser rebeldes al Majcen, donde encontrarán libertad y favores que no pueden encontrar en ninguna otra autoridad, y a quienes mejanas para ayudar al Majcen a liberar al territorio de Yebala de la tiranía y de la tiranía del rifeño, que no solamente hace alardes de dominar a nuestros hombres, sino hasta de poseer a nuestras mujeres para fecundarlas con su sangre rifeña, ultrajando así nuestra honra y atropellando nuestros derechos.

Notas oficiales

La «Hoja Oficial» del lunes publicó el siguiente despacho:

En la zona occidental, y para evitar el paso de un convoy enemigo entre Arguila y Frontera, emboscóse anoche una compañía de Regulares de Ceuta, luchando rudamente con un núcleo de más de 200 rebeldes, que a todo trance trataban de pasar el referido convoy.

Nuestras fuerzas se comportaron bravamente, frustrando el intento enemigo, que dejó en nuestro poder tres prisioneros, cinco cadáveres y once fusiles.

Por nuestra parte resultó muerto el valerosísimo teniente Rodríguez Ibañeta, que se enterrará con honores en Arguila, y cinco indígenas muertos y seis heridos.

El Comisario ha dictado orden general elogiando a estas fuerzas, como a las que mantienen las líneas y alejan al enemigo, en labor ruda y constante.

«Una más novedad digna de atención.» En la Presidencia han facilitado el siguiente parte:

«Mañana se establecerá algún puesto para reforzar el frente de la zona de Arguila, comprendida entre nuestras líneas y las recientemente establecidas en zona francesa.»

Se han nombrado jefes y oficiales distinguidos

El jefe del Gabinete de censura de la Presidencia, Sr. La Iglesia, habló con los periodistas, indicándoles que las listas de jefes y oficiales que frecuentemente se publican en algunos diarios, se refieren a todos los que han sido citados por alguna acción en la orden del día, según el mérito de la misma, y no los requisitos reglamentarios, se propone a algunos para el ascenso o para la cruz, y no a todos, pues la mayoría

no reciben más recompensa que la de ser citados en la orden, por el hecho en que se han distinguido.

El general Gómez Morato

CEUTA.—Se celebró un banquete con que los jefes y oficiales del regimiento de Ceuta obsequiaron al general Gómez Morato.

El Sr. Gómez Morato visitó el comedor para clases de segunda categoría del regimiento de Ceuta, en el momento de su inauguración, y se despidió de los suboficiales y sargentos con sentidas palabras, que fueron contestadas por el sargento Solana, con el mayor respeto y cariño.

Se sirvió un agasajo, al que asistieron los jefes y la oficialidad del regimiento.

CEUTA.—Ha sido nombrado interventor de las cabillas de Anyera y del Haus el capitán de Infantería D. Luis Boix, pasando el capitán D. Francisco Planas, que desempeñaba este cargo, a ocupar el de jefe del Cuarto militar del Jalifa de la zona del Protectorado.

Con motivo de la cruz tricolor concedida recientemente al maestro ajustado Néstor González, los compañeros de éste y maestros ajustadores y operarios del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, le obsequiaron con un banquete.

Noticias de Melilla

Procedente de la Península llegó un equipo quirúrgico, al mando del capitán de Sanidad Militar D. Juan Piñero.

Ha llegado el comandante D. Roberto Aguilar, nombrado recientemente comandante militar de Alhucemas.

Las fuerzas de Pontoneros se dedican estos días a efectuar prácticas de tendido de puentes.

A bordo del «España número 5» ha llegado dos soldados franceses, que se hallaban prisioneros en Axdir.

Aprovechando un descuido de sus guardianes, se arrojaron al mar, llegando a nadar a Alhucemas.

EN LA ZONA FRANCESA

Manifestaciones del general Lyautey

CASABLANCA.—El representante de la Agencia Havas ha celebrado una entrevista con el mariscal Lyautey, interrogándole acerca de los rumores que, como es sabido, han circulado relativos a su próximo viaje a Francia.

El mariscal manifestó al periodista que agradecería que fueran desmentidos esos rumores, que se renuevan todos los días, referentes a su viaje a Vichy.

—Por lo que se refiere—dijo el mariscal— a una cura de reposo o a unas vacaciones, no creo que nadie suponga tenga yo idea de aceptarlas, ni llevarlas a cabo mientras tengan que obtenerse aquí resultados decisivos, para los cuales han llegado ya los refuerzos necesarios.

La única ausencia mía, siempre eventual, sería en el caso de que el Gabinete de mi país juzgara que, gracias a la presencia del mariscal Pétain en Marruecos, podría tener interés que yo fuera a informar al Gobierno acerca de la situación en Marruecos. Entonces, y sólo en este caso, me ausentaría de Marruecos y se trataría de un viaje rapidísimo y de vapor a vapor.

Noticias oficiales

FEZ.—Los puertos de Baganus, Skiffa y Rabtaza fueron aprovisionados ayer. La reacción por parte del enemigo fué muy débil.

Hoy se ha efectuado una importante operación encaminada a reducir a los tsouls. Un Cuerpo de Ejército y una brigada mixta, al mando del general Boichut, han tomado parte en dicha operación, que se desarrolla con absoluta normalidad.

Con referencia a las operaciones co-

menzadas hoy, con objeto de despejar el territorio de los tsouls, se sabe que la Artillería y la Aviación comenzaron a primera hora de la mañana una preparación intensiva sobre el enemigo.

Los disidentes, muy impresionados, parecen querer dejar algunos puntos.

El mariscal Lyautey marchará mañana a Uazan.

Los rifeños desean la paz

LONDRES.—Telegrafían de Tánger al «Times» que los rifeños de la zona internacional, e incluso algunos partidarios de Abd-el-Krim han expresado el deseo de que el jefe rifeño acepte las condiciones establecidas por Francia y España para negociar la paz.

Estos indígenas estiman que las proposiciones francoespañolas son muy generosas y pueden servir de base para las negociaciones.

El corresponsal del diario citado termina diciendo que ahora sólo estriba en la voluntad de Abd-el-Krim aprovechar esta ocasión favorable a correr el riesgo de una vigorosa ofensiva por parte de franceses y españoles.

La enseñanza en España

ALGOY

Al leer el programa de las fiestas de agosto que celebra Alicante, me llamó la atención el cartamen escolar provincial. Es tan poco común ver incluido en las fiestas que celebran nuestras ciudades actos que enaltecen a nuestros maestros y docentes a nuestros escolares.

La industrial y bella ciudad del Serpis, meo estar orgullosa, sus cuatro escuelas presentados, han acaparado todos los premios: dándose el caso, de tener el Tribunal examinador que crear uno excepcional, para premiar el brillantísimo examen de la niña Irene Aracil, que demostró una profundidad y extensión de conocimientos.

Es grandioso el triunfo obtenido por esos inteligentes escolares, que honran a los meritorios maestros alcazemes y a la ilustre Ayuntamiento, que tanto se preocupa de la enseñanza.

Actos como el que nos ocupa, deben celebrarse en todos los pueblos españoles. El conceder a la escuela el alto puesto que debe ocupar en todos los actos sociales, es dignificar al maestro, alentando en su fecunda labor y auxiliándole aumentando el número de escolares aplicados y estudiosos.

Al felicitar a los niños laureados, le hago extensivo al Magisterio y Ayuntamiento de Alcoy, que sabe encauzar la enseñanza por derroteros a imitar y se desvela por fomentarla.

A. C. MUÑOZ

Alumna de la Normal de Madrid

DIRECTORIO

El Consejo de anoche

Anoche celebró Consejo el Directorio. Asistieron los subsecretarios de Hacienda y Guerra, los cuales aportaron numerosos expedientes de trámite de sus respectivos departamentos.

Los vocales del Directorio dieron cuenta a su compañero el general Vallespina de los asuntos tratados durante su ausencia.

A Santander

Dentro de unos días marchará a Santander, donde permanecerá una corta temporada al lado de los Reyes, el vicepresidente del Directorio, marqués de Magaz.

Su visita coincidirá con la estancia en aquellas aguas de tres buques de guerra italianos.

Cigarrillos «Directorio»

El general Maslera dió anoche a los periodistas unos cigarrillos que la Tabacalera pondrá en breve a la venta con el nombre de «Directorio».

Se trata de una nueva elaboración muy bien presentada, y bastante aceptable, según informaron los periodistas «fumadores».

El veraneo de los Reyes

Una visita a Torrelavega

SANTANDER.—Ayer, a las once de la mañana, partieron los Reyes del Palacio de la Magdalena con dirección a Torrelavega, que visitan por vez primera.

Los acompañaban los marqueses de Viana y Bendaña, la duquesa de Santofía, el general Zabalza y el ayudante del Rey, Sr. Cincunégui.

A las once y media entraron en Torrelavega las reales personas.

Miles de personas, situadas a la entrada del pueblo, aclamaron con entusiasmo a los Soberanos.

Al llegar el automóvil regio a la Plaza Mayor, el alcalde de la ciudad, don Bonifacio Castillo, les dió la bienvenida e hizo entrega a la Reina de ramos de flores.

Tras los saludos de rúbrica, los Reyes montaron en el automóvil, yendo a la iglesia parroquial, seguidos de una inmensa muchedumbre, que los aclamaba incesantemente.

Después visitaron los pabellones construidos por el Ayuntamiento para la Exposición, marchando seguidamente a la feria de ganados, en la que conversó el Rey con algunos aldeanos sobre asuntos de ganadería.

Más tarde se celebró la inauguración y bendición de las escuelas graduadas. Después de una inenarrable despedida, los Reyes regresaron a la Magdalena a las dos y media de la tarde.

Las regatas

SANTANDER.—Por iniciativa del Rey se celebró hoy, a las doce y media, una prueba extraordinaria de regatas, en la que tomaron parte todos los balandros inscritos para las pruebas oficiales.

En la caseta del Club se verificó a las tres y media con asistencia de los Reyes, del Príncipe de Asturias y del Infante Don Jaime, el reparto de premios. Ha quedado ultimado el programa de la temporada de carreras de caballos que celebrarán ocho reuniones.

Fallecimiento de un capitán de corbeta

SAN FERNANDO.—El capitán de corbeta, ayudante de Marina de esta población, D. Antonio Perea Oribe, marqués de Arellano, que se encontraba ayer domingo en la playa de Matagorda pasando el día con su familia, sintióse repentinamente indispuesto. Conducido en automóvil a su domicilio, falleció pocas horas después.

El finado era gentilhombre de Su Majestad y escritor distinguido.

Varias noticias

Con el marqués de Magaz despacharon los subsecretarios de Hacienda y Marina.

Le visitaron el doctor Cortezo, el general Núñez de Prado y D. Mariano Benlliure.

Una Comisión de dueños de rifas visitó al marqués de Magaz y al general Maslera, para pedirles quede en suspenso la disposición que las prohíbe porque les produce perjuicios irreparables.

El marqués de Magaz comunicó a los periodistas que se había concedido el indulto solicitado por ellos para el diputado D. Nicasio León Bencomó, que sufría pena de destierro en Soria.

Visitó al presidente el alcalde de Córdoba, para pedir al Directorio el indulto del reo Valeriano Infante, condenado a muerte.

Por la tarde conferenció en la Presidencia con el marqués de Magaz el general Martínez Anido.

No se devuelven los originales, aunque se publiquen.

El presidente en Algeciras

ALGECIRAS.—Anoche llegó a este puerto el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante, Sr. Cuerda. Se hospeda en el hotel María Cristina.

El marqués de Estella, después de pasear por varias calles de la población, estuvo en el Casino, donde conversó con el presidente de la Unión Patriótica, y otros antiguos amigos, con los que recordó los tiempos en que mandaba en ésta el batallón de Tálavera.

Más tarde salió en automóvil para Almoraima, regresando a última hora de la tarde.

Mañana se propone marchar a La Línea, regresando a ésta a última hora.

Preguntado si permanecería muchos días en Algeciras, dijo que lo ignoraba, pues sólo se proponía descansar durante unos días. Pasado mañana irá a Sanlúcar, para almorzar con un pariente suyo y el general Sanjurjo.

Por la tarde, al hablar el vicepresidente del Directorio con los periodistas, les dijo que el presidente había llegado a Algeciras anoche, a las diez.

NUEVO GENERAL

Don Fernando de la Torre Castro

El nuevo general de brigada D. Fernando de la Torre procede del Arma de Infantería; nació el año 1873, ingresando en la Academia General Militar el 1889.

Fuó promovido al empleo de alférez alumno de Infantería en 1892, y al de segundo teniente de dicha Arma, por terminación de estudios, en marzo del año siguiente. Ascendió a primer teniente en 1895; a capitán, en 1896; a comandante, en 1909; a teniente coronel, en 1915; y a coronel, en 1919.

Sirvió de subalterno en el regimiento de Pavía, con el que se trasladó a Melilla en 1893, y prestó servicio de campaña en 1893, y en Cuba, en un batallón expedicionario de su regimiento; de capitán, en el regimiento de reserva de Cádiz, y en el de Pavía; de comandante, de ayudante del general Serrano, y en Larache, a las órdenes del comandante general del territorio, y de teniente coronel, en el regimiento de León.

De coronel ejerció los mandos de la zona de Madrid y regimiento de Las Palmas.

Tomó parte en los sucesos de Melilla de 1893-94, y en la campaña de Cuba, le subalterno, y de Africa, territorio de Larache, de comandante, alcanzando las recompensas siguientes:

«Dos menciones honoríficas, empleo de capitán, por la herida recibida en el encuentro habido en el Ingenio de Santa Rosa, dos cruces rojas de segunda clase del Mérito Militar, pensionadas, y medalla Militar de Marruecos, con el pasador de Larache.

Se halla, además, en posesión de la cruz y placa de San Hermenegildo.

Monumento a un héroe de la Brumada

PONTEVEDRA.—Acaba de celebrarse en Marín, la inauguración del monumento erigido en el polígono de tiro al ilustre marino D. Jaime Jenner, muerto gloriosamente en Africa.

Descubrió el monumento el vicealmirante Barrero, en representación de S. M. el Rey, y asistieron comisiones de la Armada presididas por el contraalmirante señor Enriquez, el gobernador civil de la provincia, el Ayuntamiento, todas las autoridades y muchísimo público. Se dijo una misa de campaña. El comercio cerró sus puertas y las baterías hicieron salvas.

Las fuerzas militares que asistieron a la inauguración desfilaron por delante del monumento.

El general Enriquez pronunció un discurso, en el que se hizo un entusiasta elogio de Jenner, a cuyas palabras contestó el alcalde de Marín.

También asistió al acto una representación de la escuadrilla de torpederos.

REAL DECRETO

Los enganches en el Tercio

Exposición.—Señor: La necesidad de atender debidamente a la organización de las séptima y octava banderas, de nueva creación en el Tercio, y la circunstancia de tener que licenciar en plazo no lejano cerca de ochocientos legionarios por terminación de compromiso, obliga a buscar procedimientos que permitan intensificar la recluta, y habiéndose observado que la excesiva duración de los plazos que hoy rigen para enganche retrasa a los voluntarios, es por lo que el jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio militar que suscribe, y de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Real decreto.—A propuesta del jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se crea en el Tercio un nuevo período de enganche, para nacionales y extranjeros, con duración de tres años y prima de cuatrocientas pesetas, que se reclamarán con cargo a la partida fijada para análogo fin en el capítulo primera, artículo primero, sección trece de la vigente ley económica.

Artículo segundo. Para atender a gastos de transporte, en caso de enganche de extranjeros, queda facultado el citado Cuerpo para reclamar de una sola vez el importe total de la cuota a que hace referencia el artículo anterior.

Dado en Santander a 14 de agosto de 1925.—ALFONSO.—El presidente interino del Directorio militar, Antonio Magaz y Pons.

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorraréis dinero y favoreceréis la industria nacional.

Jefes y oficiales fallecidos

Durante el mes último fallecieron los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Teniente coronel D. Fernando Sicilia Burgos; comandantes: Don Juan Mendoza e Iradier y D. José García-Solalinde y García; capitanes: Don Eulogio Despajol Cintrón, D. Antonio García Martínez, D. Joaquín Sánchez-Gómez Prat y D. Antonio Morante Sancho; alférez D. Justino Pertúñez Topete; capitán (E. R.), D. Manuel Blanco Martínez y D. Manuel Baña Requena.

Caballería.—Teniente D. Juan Fernández Morillas y alférez D. José González Quirós.

Artillería.—Comandante D. Lucio Elio Coig, y capitán D. Antonio Calvo Enriquez.

Guardia civil.— Teniente coronel don Víctor Cacharrón Cabezas y teniente don Carlos Salgado Fernández.

Oficinas militares.— Oficial primero don José Díaz Valcabado.

EXTRANJERO

La evacuación de la cuenca del Ruhr

EILVESE.—Ayer se celebró solemnemente la evacuación de la cuenca del Ruhr, en la ciudad de Essen.

Las ceremonias resultaron muy emocionantes.

Todas las campanas de las iglesias tocaron durante diez minutos, cantando las masas populares un «Te Deum».

Otro estudio de desarme naval

PARIS.—Telegrafían de Washington que en los círculos oficiales se estudia actualmente un nuevo plan relativo al desarme naval, en el cual se prohibiría la construcción de nuevos acorazados, y se fijaría un límite máximo de 10.000 toneladas para los buques de guerra que se construyeran en lo sucesivo.

Para estudiar este nuevo programa, el Presidente Coolidge convocaría una nueva Conferencia internacional.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Marina lactada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una maniquita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Cando de Xiquena, 15 y 17.

Los señores que residen fuera de España deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Via Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que el canje son las Blancas, que van impresas de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Franceses y drusos

LONDRES.—Telegrafían de Jerusalén al «Daily Mail», anunciando que se ha restablecido la paz entre franceses y drusos.

Los rebeldes han pagado una fuerte multa a las autoridades francesas, quienes, por su parte, han concedido una amplia amnistía.

El comunismo en Inglaterra

LONDRES.—La Policía inglesa no se da punto de reposo en combatir la propaganda soviética en todas las guarniciones de la Gran Bretaña.

Han llegado a Londres tres oficiales de la Policía de Birmingham para conferenciar con las autoridades de Scotland Yard, acerca de las medidas que deben tomarse.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

A los capitanes generales de la primera y segunda regiones, interesando la presentación en Madrid y Algeciras, respectivamente, con objeto de sufrir examen de los tenientes de Infantería D. Antonio Sáez y D. Francisco Muñoz.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, concediendo plaza de alumno en Alfonso XIII, al alumno que disfruta posición, D. Valeriano Blanco.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, remitiendo instancia del teniente D. Miguel Yufena, que solicita veintiocho días de licencia para París (Francia).

Al secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo acta civil de defunción de la esposa del capitán D. Vicente López.

Al jefe de la Comandancia de Huelva acusando recibo de la partida de casamiento del alférez D. Silvestre González.

Al coronel de la novena subinspección concediendo veintiocho días de permiso al teniente D. Cecilio Martín.

Al capitán general del Departamento de Cartagena, devolviendo para reintegro acta de nacimiento de Gregorio Cabrera, y desestimando instancia de Augusto Almorcuera.

A los jefes de las Comandancias de Laredo y Cádiz, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Gregorio Blanco y Miguel Pulido.

Circulares de Guerra

(A. D. O.) 18-3-925

Amortizaciones

Con arreglo al Real decreto de 1 de octubre de 1923, se da a la amortización el día 14 del actual por pase a situación vacante del general de brigada, producido de primera reserva de D. Damián Gavarrón Crespo, por ser la 21 originada directamente en dicha categoría.

Delegados gubernativos

Cosa en el cargo de delegado gubernativo de la zona de Najera-Torrejilla de Cameros (Logroño), el capitán de Infantería D. Antonio Martín Eribatua.

Concursos

Se anuncian a concurso tres plazas de comandante (una de Infantería y dos de Caballería) y dos de teniente de Infantería, profesores, en el Colegio de Huérfanos de la Guerra. Las instancias de los peticionarios, se cursarán directamente a ministerio en el plazo de un mes.

GIROS POSTALES recibidos y pendientes de abono en la Administración de este diario, por no saber a quiénes deben ser aplicados

Table with columns: AÑO 1924, Pesetas. Rows include Enero, J. González, Puentedeume, 6,0; Marzo, Baena, Málaga, 2,0; Marzo, J. Pérez, Torredonjimeno, 2,0; Marzo, A. Sánchez, Ceuta, 6,0; Mayo, Castro, Puerto Santa María, 2,0; Diciembre, J. Peralta, Valencia, 10,0; Diciebre, Fernando Martín, León, 12,00

Rogamos a los interesados nos aclarar estos envíos, para la debida aplicación de ellos.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Sentencias y Providencias

Deserción. — Nulidad del Consejo de guerra

(Pr. 13-11-918)

Antecedentes:— En la Comandancia general de Melilla se siguió causa contra J. L. M., soldado de la brigada disciplinaria por el delito de deserción.

De las actuaciones resulta lo siguiente: Que el procesado, incorporado al servicio en 2 de mayo de 1917, y sin haber jurado la bandera, hallándose destacado en la posición de Draa faltó a la lista de retreta del día 24 de mayo de 1917, consumando la deserción y estando ausente hasta el día 30 de julio, que, vestido de moro, fué entregado al comandante militar de Cabo de Agua, por una pareja de askaris, procedentes de la zona francesa.

Al desertar se llevó las prendas de vestuario que tenía puestas, que han sido valoradas en 30 pesetas.

Según declara el procesado, el sargento de su compañía le pegó en la lista de diana el día de la deserción, añadiendo que se marchó por no saber lo que había, a consecuencia de haber bebido mucho aguardiente en la cantina de la posición, dirigiéndose a la aguada próxima, marchando después a Segangan, donde permaneció unos quince días, y de allí, a Nador, punto donde estuvo otros tres o cuatro días, siguiendo por la playa hasta Cabo de Agua, donde, pesaroso de lo que había hecho, se presentó a un policía indígena, el cual le condujo al jefe del campamento, habiendo cambiado antes por un traje de moro el uniforme que llevaba.

De las diferentes declaraciones obrantes en el sumario no resulta probado el maltrato que dice sufrió el soldado desertor, y, según manifiesta el cantinero, aquél no bebió nada el día de autos.

Consta en la causa que las posiciones donde desertó el procesado, se hallaban señaladas como de primera línea, habiéndole sido leída como a los demás individuos de su compañía, la orden general de 27 de octubre de 1917, en que así se establecía, como asimismo se le leyeron las leyes penales, según varias declaraciones (folios 71, 12 y 12 vuelto) aunque él encartado en su indagatoria lico que no le fueron leídas.

Evada la causa a plenario, el fiscal militar estima probados los hechos de autos, calificándolos como constitutivos del delito de deserción al frente del enemigo, previsto y penado en el artículo 289, caso cuarto, y 290, párrafo cuarto del Código de Justicia militar, no habiendo concurrido circunstancias atenuantes y sí la calificativa del 289, caso cuarto, pidiendo para el procesado la pena de reclusión militar perpetua, con a accesoria de inhabilitación perpetua absoluta, expulsión de las filas del Ejército, abonándosele la prisión preventiva sufrida y debiendo reintegrar al Estado el importe de las prendas que se llevó al desertar.

El defensor del procesado, alega que no puede considerarse la deserción de su defendido como verificada al frente del enemigo, por no haberse fugado con dirección a él y no haber salido de la zona española, y solicita la absolución del procesado.

El Consejo de guerra reunido en la plaza de Melilla el 28 de diciembre de 1917, calificó los hechos del mismo modo que el asesor del Consejo, como constitutivos del delito de deserción al frente del enemigo, sancionado en el artículo 289, caso cuarto y 290, último párrafo del Código de Justicia militar, y además una falta grave de enajenación de prendas, comprendida en el número quinto del artículo 329, condenando al acusado como autor de estos hechos a la pena de reclusión militar perpetua y accesorias, por el delito de deserción, e imponiéndole, por la alta grave incidental el correctivo de los meses y un día de arresto militar, pudiendo obligado a reintegro al Cuerpo del valor de las prendas sustraídas o a sufrir la responsabilidad subsidiaria correspondiente.

El comandante general de Melilla, de conformidad con el auditor, estima debidamente calificados y sancionados los hechos de autos; pero teniendo en cuenta la naturaleza de la pena, elevada la causa para superior resolución.

Después de aprobado el fallo, hallándose el procesado en el calabozo del Hospital central de Melilla, se fugó el 17 de marzo de 1918, siendo declarado en

GRANJA POCH logo with a bull's head. Text: Orellana 4 Teléfono 2129. MADRID

rebeldía, y no habiendo sido posible por este motivo requerirle para que nombre defensor que lo represente.

El fiscal dice que acepta el apuntamiento, en cuyo final consta que el procesado, después de aprobarse el fallo, ha sido declarado en rebeldía.

Dada esa circunstancia, no hay perjuicio por la demora que sufriera la causa con la presentación de este dictamen, sometido a más autorizado parecer.

La gravedad de la pena impuesta obliga a una observancia rigurosa del procedimiento, y el fiscal no tiene plena convicción de que el Consejo de guerra que vió y falló esta causa se hallase constituido en forma.

El primer artículo del Código de Justicia militar dice que la Jurisdicción de guerra se ejerce en nombre del Rey por los Tribunales, y éstos, por la augusta función que se les encomienda, son de servicio preferente para los oficiales.

El artículo 46 del Código de Justicia militar exige, en su párrafo primero, que sean cuatro los vocales del Consejo de guerra de Cuerpo y de excepción (y como excepción tiene una aplicación restrictiva), es que cuando no hubiera bastantes capitanes del Cuerpo del acusado, se suplirán, etc.

La condición precisa, como se ve, es que no hubiera bastantes capitanes del Cuerpo, y no el que ellos estuvieren empleados en otras funciones. De interpretarse así, de consentir que el hallarse en un servicio es razón suficiente para aplicar la condición de que no existen «bastantes capitanes», se violaría la constitución que el Código de Justicia militar quiere dar al Consejo de guerra de Cuerpo, como regla general.

En el folio 85 consta que en el Cuerpo existen tres capitanes para vocales del Consejo de guerra, y uno de ellos estaba destacado en su compañía en Draa número dos.

En el folio 86 se dispone que no asistan más que dos vocales del Cuerpo del acusado, «por no haber más presentes en la plaza», y no permitir las exigencias del servicio la asistencia hasta el número de cuatro.

El Código de Justicia militar no se refiere a la ausencia de capitanes, a estar fuera de la plaza, sino a que el Cuerpo los haya, y en éste existan tres según manifestación del jefe, y en una posición de Draa se hallaba un capitán en posición de Draa en mandada por un teniente cuando la deserción.

Si prevaleciera la doctrina de que bastaba la manifestación de las exigencias del servicio, para conformarse con la concurrencia de dos vocales, estaría el precepto del Código de Justicia militar subordinado a la opinión de las autoridades judiciales, y acaso de los jefes de

Cuerpo, y en aquellas unidades del Ejército donde las fuerzas se hallan dispersas, o donde es pequeño el número de capitanes, se convertiría en regla lo que es una excepción.

Debido, pues, constituirse el Consejo de guerra de Cuerpo con los tres capitanes que en él había, y el resto, con extraños, y como no se hizo así, proceda a declarar la nulidad de lo actuado desde folio 86.

Salta de Justicia, 13 de noviembre 1918.

Doctrina y resolución.— De conformidad con el dictamen del señor fiscal, se decreta la nulidad de lo actuado a partir del folio 86, por no haberse constituido el Consejo de guerra con tres capitanes del Cuerpo del procesado, sino así que los había.

ARMA DE INFANTERIA El historial de los Cuerpos

La falta de unidad en el historial de los Cuerpos del Arma de Infantería; las lagunas y omisiones que en muchos de ellos existen, debidas a la dispersión de los archivos regimentales, a nuestras «exterminadas» y lejanas campañas coloniales, a las múltiples y diversas organizaciones por las que la mayoría de los Cuerpos han pasado aconsejan la conveniencia de hacer una completa revisión de sus historiales, cuyo efecto se nombra una Comisión, compuesta del teniente coronel de Infantería D. Santiago Otero Enriquez, marqués de Hermostilla, ayudante de campo del gobernador militar de Madrid, y comandante de Infantería D. Vicente Morales Morales, ayudante de campo del general jefe de la Sección de Infantería, y D. Enrique Ugalte Anibarot, escribiente de Oficinas Militares, para que sin perjuicio de los destinos de plantilla, procedan a estudiar las historias de los Cuerpos, bajo la dirección y dirección de la Sección de Infantería, examinando los archivos de los Cuerpos y del Estado y haciendo aquellos trabajos que se estimen convenientes para determinar y definir los historiales, dando las normas a que han de ajustarse los Cuerpos para conseguir la plenitud de la verdad histórica en la redacción de aquéllos.

POMPAS FUMES logo with a factory scene. Text: AVENIDA DE LA VICTORIA, 22. PROXIMO TRASLADO 4 ARENAL

ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA Para las afecciones del cabello. Calvicie, Caspa, Caída del cabello y curación de las canas sin tinturas. UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el Sr. M. d. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial. Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete. HOTEL FLORIDA Plaza del Callao - MADRID ENRIQUE BENGURIA B. PIDAN PROSPECTOS

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EN SAN SEBASTIAN

CARABINEROS

El sistema de reclutamiento

El luctuoso y trágico suceso desarrollado en Barcelona, que ha costado la vida al pundonoroso y digno oficial señor Alonso Poblet, viene a evidenciar una vez más los grandes inconvenientes que ofrece el actual sistema de reclutamiento de la tropa del Instituto.

La justicia humana ha dictado ya su fallo, y por lo que respecta a este desgraciado suceso, sólo nos resta dedicar un respetuoso recuerdo a la víctima y un sentimiento de compasión al agresor; pero pueden, si, sacarse provechosas enseñanzas para prever y evitar lo posible la repetición de tan lamentables hechos.

A tal objeto, creemos sinceramente que lo primero es cambiar radicalmente el procedimiento que hoy rige para la recluta.

Este procedimiento está hoy basado en lo que pudiéramos llamar «preferencia absoluta de los antecedentes militares de los aspirantes, con exclusión casi absoluta de las demás condiciones que pueden adornarles».

Lógico es que, tratándose de un organismo tan genuinamente militar como lo es Carabineros, se atiende mucho a los merecimientos de tal género que poseen los que aspiran a ingresar en él; pero nunca debe olvidarse que la misión del individuo del Cuerpo tiene un doble carácter, ya que su peculiar cometido le asigna unas funciones a que debe atender ordinariamente, con preferencia a todo, y que son distintas por completo de lo militar.

Hoy se da una preferencia marcadísima a los licenciados del Ejército atendiendo a los méritos que hayan podido contraer durante su estancia en filas, así, los que cuentan con cierto número de hechos de armas, y los que recibieron heridas en campaña, gozan de privilegios especiales cuando pretenden ingresar en Carabineros.

Muy plausible encontramos que se atiendan esas circunstancias; pero subordinándolas siempre a aquellas otras de instrucción y de buen comportamiento acreditado, que tan esenciales son en el carabiniere, es decir, que a igualdad de condiciones de instrucción y buena conducta entre dos aspirantes, debe ser preferido, sin vacilaciones, el que ostente servicios de armas; pero en ningún caso debe prescindirse de aquellas primeras y esenciales condiciones.

Sabido es, sin que esto pueda molestar a nadie, que hombres muy aptos para la guerra, dispuestos a jugarse la vida a cada momento, y susceptibles de las mayores heroicidades, pueden carecer, y de hecho carecen en infinitos casos, de la instrucción más elemental. Además, en determinadas colectividades y situa-

ciones no hay más remedio que tolerar cierto relajamiento, que en nada perjudica a la finalidad bélica, pero que es en absoluto incompatible con un servicio tan delicado como el que ha de desempeñar el carabiniere.

Para el ingreso en el Cuerpo, debe hacerse una selección escrupulosa, aquilatando hasta el extremo las condiciones de instrucción, disciplina y buena conducta de los aspirantes, y puesto que tan numerosos son, fácil será escoger una recluta adornada de las mejores condiciones, siquiera para ello sea preciso excluir a quienes, reuniendo servicios militares meritorios en otros aspectos, no cuenten con merecimientos bastantes, pues es indiscutible que el cometido peculiar del carabiniere dista mucho de poderse confiar a personal que no esté bien capacitado, y puesto que existe amplio campo donde elegir, lástima grande será no escoger lo mejor.

La Montaña

Café-Exprés. Cock-Tails

El mejor y el más fresco de Madrid. Acuda usted todas las tardes y noches

Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

Las fiestas de otoño en Madrid

Siguen activamente los trabajos preparatorios de los festejos de otoño. La Comisión organizadora ha recogido con el interés que merecen todas las sugerencias valiosísimas que la Prensa ha hecho públicas. Se complace en manifestar con este motivo su agradecimiento y en reiterar el optimismo que la actitud de los gremios y de los particulares, con relación a la suscripción abierta, le hacen creer que podrá llevar a feliz término la realización del proyecto que tanto ha de beneficiar a Madrid.

En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial se han celebrado y siguen celebrándose numerosas reuniones de gremios que acuerdan con unanimidad ejemplar contribuir a la lista de suscripción, ya nutridísima, y son muchos también los particulares entusiastas de los festejos de otoño que acuden a la portería de dicho Círculo a recoger las circulares que se hallan allí, a la disposición de todos los que quieran llenar los boletines correspondientes para contribuir a la recaudación abierta.

THE LEAVITT MACHINE Co. ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10. - BARCELONA, Mallorca, 303. GIRON, Marqués de San Esteban, 50. - BILBAO, Bástegui, 4. - VIGO, Urzáiz, 30

DE TOROS

La novillada de los Miuras

Se celebró el día 15 de agosto y fue por lo que a los bichos se refiere, una corrida bien presentada y cuyas reses no ofrecieron dificultades, aunque los lidiadores se las quisieron ver en casi todo momento.

Morenito de Zaragoza toreó a sus dos toros con esa habilidad innata en el torero aragonés.

No hizo nada extraordinario, se limitó a salir bienamente del trance exponiendo lo menos posible y eso fue todo. Al entrar a matar salió revolcado en sus dos toros y éstos murieron casi cazados con honda.

Puso tres pares de banderillas al toro primero y escuchó apáusos.

Lorenzo de la Torre tuvo otro fracaso. En sus dos novillos toreó sin parar, tanto de capa como con la flámula, y demostró titubeos en la faena que contribuyeron a que su trabajo resultase peor de lo que en realidad fue.

Con el estoque quedó muy mal, pinchó varias veces y nunca lo hizo en el ailo.

Este torero ha sido flor de un día.

El otro diestro que actuó en esta corrida de los miuras fue Trinitario.

Este muchacho está muy valiente con los toros, toreó desde cerca y sufrió algunas coladas, pero él no las dio la menor importancia y siguió arremolcándose más y más.

Le aplaudimos con verdadero entusiasmo.

Al matar atacó recto pero no tuvo la suerte de asegurar a la primera.

Si este muchacho aprende algo de lo que ignora y sigue con la misma valentía, puede asegurar que llegará a conseguir fama y buen dinero.

Picando se distinguieron Trajinerito y Crespito, y de los peones, Chatillo de Zaragoza, Miajicas y Espinosa.

En esta fiesta y en la primera parte del programa, se corrieron dos mansos de Bueno, rejoneados por Reyes, que estuvo medianamente nada más.

Luis Muñoz, encargado de estoquear los dos toros rejoneados, quedó bastante bien.

Debut de Alpagaterito

El domingo 1 de agosto debutó en la Plaza madrileña el novillero valenciano Alpagaterito.

El debut de este muchacho agradó.

Se trata de un artista que maneja bastante bien capote y mueta, según lo demostró en sus dos toros, muy especialmente en su primero, cuyo bicho, a pesar de ser un verdadero mansurrón que no apetecía otra cosa que huir, hubo de admitir pasés distintos de diferentes marcas, en cuya ejecución demostró Alpagaterito que no es un engañado ni un iluso en el arte que ejerce.

El público apreció en el debutante buenas aptitudes como torero y le aplaudió.

Con el estoque es otra cosa Alpagaterito. Al matar se ve que no domina, entra a erir con el brazo alto, suelto, y de ahí que no pinche como es debido. Hay, pues, verdadera necesidad de aprender, a fin de conseguir colocarse en primerísima línea, como lo está su compañero Félix Rodríguez.

Otro de los diestros que tomaron parte en esta novillada fue Vaquerito, artista que todos conocemos por haberle aplaudido en diferentes ocasiones.

Vaquerito es ya un verdadero veterano en estos menesteres. Tuvo su época de cierto esplendor, tomó la alternativa, no toreó gran número de fiestas, y volvió otra vez al campo novilleril, donde aspira a sumar contratos.

En sus dos novillos quedó por lo mediano Vaquerito. No hizo labor excelente ni mucho menos, cumplió como buenamente pudo y nada más.

El otro espada era Sacristán Fuentes, torero corto y matador deficiente. No gustó ni en uno ni en otro toro, y como a mí seguramente que le sucedió a todos los que estábamos presenciando esta corrida poma.

Se lidiaron seis novillos propiedad de D. Fernando Villalón, que resultaron mansurrónes; el que salió en sexto lugar era excesivamente bronco, el público protestó de lo lindo, pidió fuese retirado a los corrales y el presidente, y con este el asesor, trataron de hacerse los sordos, arrojando la protesta enérgica, unánime, al ver que el bicho, al parecer, estaba algo encaquetado, cayeron al redondej millares de almohadillas, los guardias, con buen acuerdo, se estuvieron quietos, como tomando parte también en la justa protesta, y entonces, cuando el escándalo llegó al grado sumo, despertaron de su letargo asesor y presidente y dispusieron la salida del castañete.

Esto debió hacerse antes y se hubiera evitado el lamentable espectáculo que presenciábamos.

Salió en sustitución un novillo de Cobaleda, de poco castaño y resultó completamente manso. Llevó fuego.

Los picadores estuvieron, excepción hecha de Brazohierro, bastante mal. Este primer tercio de la lidia está en un estado verdaderamente lastimoso.

Urge el remedio, so pena de que llegue casi su desaparición.

De los peones se distinguieron Chatillo de Valencia, Maera y Ballesteros.

La corrida resultó de una pesadez enorme.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

MARINA DE GUERRA ACADEMIA DE LA MARINA. Campoamor, número 20. Madrid. Profesorado: Ex profesores de las Escuelas Navales. Últimos resultados. Ingenieros navales: seis plazas, de nueve, con el número 1. Escuela Naval, seis plazas, de 25. Buen internado.

Asamblea de pesca

Se ha celebrado en las oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos en San Sebastián una reunión del Comité ejecutivo de la Asamblea de Pesca, que se prepara para los días 22 a 25 de septiembre.

Presidió el Sr. Elorza.

Se dió cuenta de las adhesiones recibidas de las entidades organizadoras y de las personalidades designadas como conferenciantes y ponentes. En vista de todo ello se ultimó el programa de los actos con las variaciones que ha habido que introducir en vista de los deseos de los numerosos congresistas franceses, con cuya asistencia se celebrarán en la tarde del 23 de septiembre las experiencias de pesca y hesta náutica en la bahía de la Concha, dedicando aquéllos a excursiones el día 24, en que la Asamblea se reunirá en ponencias, y efectuándose el 25 por la mañana una excursión a Pasajes y Fuenterrabía, para despedir allí a aquellos visitantes.

También figura la adhesión del inspirador de la Caja de Crédito Marítimo, señor Saralegui, que presidirá la sección social de la Asamblea; con conferencias del holandés Vermeulen y de los miembros del subsecretariado de Estado de la Marina mercante de Francia, M. Noirot y Pohdor, además de las de otras personalidades españolas y ponencias de técnicos especializados en las cuestiones pesqueras del litoral vasco.

También ha tenido conocimiento y ha aceptado con gusto el Comité el deseo de los puertos de Santander de elevar a la Asamblea alguna ponencia.

Las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya contribuyen con 10.000 y 7.500 pesetas, respectivamente, a los gastos de la Asamblea, esperándose determine su subvención el Ayuntamiento de San Sebastián, que también costeará la fiesta en el Kursaal.

La exhibición de fotografías, planos, gráficos y elementos de pesca del país vasco, la organizará una Comisión compuesta de los Sres. Amoedo, Gómez Izaguirre, Larrañaga y Aguirre.

Otra Comisión formada por los señores Basterrechea, Larrañaga e Iriondo, va a recorrer los puertos para constituir en ellos Comités locales, que cooperen en las labores y propaganda de la Asamblea.

Uno de estos días comenzará a repartirse el programa, en que constan la organización, los actos, las materias y el reglamento de la Asamblea, con las condiciones para tomar parte en la misma. Irá encabezado con el sello del Concejo de San Sebastián de fines del siglo XIII. También se prepara un cartel mural.

¡¡Es asombrosa!! La temperatura que se disfruta en LA CUEVA DEL SPIEDUM donde además de almuerzos y comidas a 4, 6, 4,50 y 7 pesetas, se sirven cervezas, mariscos, helados, meriendas y el mejor refresco del mundo. Ice cream and-soda Avenida Pi y Margall, 5 TELEFONO, 45.96 M.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA A. A. DEL VALLE SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodríguez Mayor, 1 Fundada en 1805 Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Descuentos a los militares y marinos. CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

UN PROBLEMA MUNDIAL

La crisis hullera en Alemania

La importancia de la crisis hullera británica no debe ser causa de que se desconozca la existencia de igual crisis en Alemania, que se desarrolla con gran rapidez. Hugo Stinnes decía: «Acabaremos por ahogarnos en el carbón.» Los alemanes encuentran hoy que estas palabras de Stinnes son de una actualidad palpitante.

En los últimos meses han sido despedidos 36.000 obreros, y se anuncia que dentro de poco lo serán otros 40.000. Los acopios de carbón se acumulan en el Ruhr. La Prensa pide con el «Berliner Tageblatt» que se liquiden sin contemplación estas existencias y que se deje en descanso a todos los yacimientos cuyo rendimiento no es suficientemente remunerador. Y el «Berliner» añade, además:

«Cualquiera solución que se adopte, una cosa parece segura: el saneamiento será brutal y trágico a la vez.»

¿De dónde proviene la crisis? Acusa un efecto de acoplamiento entre la producción y el consumo mundiales. En 1913, el conjunto de las hulleras no europeas suministraba cerca de la mitad de la producción general; a consecuencia de sus desarrollos, hoy aseguran el 60 por 100. Los mercados para el carbón alemán o inglés han quedado restringi-

dos, pues, en Europa. En la misma Europa se ven disminuidos por la competencia creciente de la hulla blanca, del petróleo y del lignito. En Alemania, por ejemplo, la extracción del lignito ha subido de 87 millones en 1913 a 125 millones hoy.

Producción creciente, salidas muy escasas, hacen que la crisis sea muy profunda.

Ahora bien; en el momento en que Alemania lucha por la venta de su carbón, recibe de Londres y de París informaciones que acentúan su pesimismo.

En París, el Gobierno ha adoptado la determinación de cerrar las fronteras, bajo ciertas condiciones, al carbón alemán. El Reich protesta, y el doctor Neuhaus, ministro de Economía, ha anunciado el propósito de hacer sobre este punto una comunicación detallada a la Comisión política comercial del Reichstag.

En Londres, el Gabinete Baldwin elabora su plan de ayuda a las hulleras británicas. Por las subvenciones que encierra, y que pueden sobrepasar un millón de libras esterlinas por mes, el programa de Baldwin es de los que pueden crear un verdadero «dumping», y colocar así, en violenta competencia, los carbones alemanes y británicos en todos los mercados de exportación.

En estas condiciones, la flojedad actual de los valores de minas de carbón en las Bolsas de Frankfurt y de Berlín, no puede sorprender a nadie.

LA BOLSA

DE MADRID Día 18

Table with 2 columns: Series (Serie F, D, E, C, B, A, G y H) and Values (71.30, 71.30, 71.35, 71.75, 71.40, 71.40, 71.80, 71.50, 60.00)

Table with 2 columns: Series (Serie F, E, D, C, B, A, G y H) and Values (26.15, 60.00, 60.00, 60.00, 60.00, 80.50, 90.50, 60.00)

Table with 2 columns: Series (Serie E, D, C, B, A) and Values (69.80, 60.00, 89.60, 90.60, 60.60)

Table with 2 columns: Series (Serie F, E, D, C, B, A) and Values (95.90, 95.90, 95.5, 96.00, 96.00, 60.00)

Table with 2 columns: Series (Serie F, E, D, C, B, A) and Values (60.00, 60.00, 60.00, 95.75, 95.75, 95.75, 60.00, 60.00)

Table with 2 columns: Series (4 por 100, 5 por 100, 6 por 100) and Values (91.60, 100.25, 109.50)

Table with 2 columns: Series (Ayuntamiento de Madrid, Empréstito 1868, E. Interior 5 por 100, etc.) and Values (87.50, 60.00, 95.50, 60.00, 60.00, 89.10, 60.00)

Table with 2 columns: Series (Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, etc.) and Values (600.00, 600.00, 600.00, 60.00, 60.00, 600.00, 373.00, 112.00, 112.00, 60.00, 600.00, 51.50, 60.00, 60.00, 60.00)

Table with 2 columns: Series (Moneda extranjera, Francos, Libras esterlinas, etc.) and Values (6.45, 3.50, 0.00, 0.00, 0.60, 0.60, 0.60, 0.60, 0.60)

El motor de aceites pesados BERKEL ES EL MAS MODERNO Y PERFECCIONADO

Porque No tiene bola de encendido. Ni lámpara, ni compresor. Ni tiene órganos que trabajen a altas presiones. Emplea todos los combustibles líquidos. No gasta más que unos 200 gramos por caballo-hora.

FORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS. S. A. «PROMOTOR». Covarrubias, 15, pral. Madrid

ESTUDIOS MILITARES

Ejercicios de fuego antiaéreo

La Marina de los Estados Unidos ha llevado a cabo un ejercicio de tiro al blanco contra aviones, y el resultado fué tan satisfactorio, que el secretario de Marina manifestó que si los manguerotes empleados como blancos hubiesen sido del tamaño de aeroplanos de bombardeo se habrían obtenido el 95 por 100 de impactos.

La altura de los blancos sobre el agua fué de 1.200 a 1.500 metros, que es la altura a que pudieron ser remolcados los manguerotes por los aviones que se destinaron a este fin. Los manguerotes fueron derribados durante el ejercicio en dos acorazados y en un crucero ligero.

El cuadro siguiente da los detalles del parte dado por la flota. El secretario de la Marina hace constar que el tamaño del manguerote era once veces menor que el de un avión de bombardeo.

Número de buques; acorazados, 16; cruceros ligeros, 2; total, 18.

Número de cañones disparados en cada salva: acorazados, cuatro; cruceros ligeros, dos; total, seis.

Número de salvas disparadas: acorazados, 17; cruceros ligeros, tres; total, 20.

Número de salvas en las cuales se obtuvieron impactos en el manguerote: acorazados, 17; cruceros ligeros, tres; total, 20.

Tanto por ciento de impactos: acorazados, 47 por 100; cruceros ligeros, 50 por 100; total, 46 por 100.

En abril se anunció por el Departamento de Marina que los nuevos cañones antiaéreos de 12,5 centímetros se montarían en el acorazado «Maryland» durante el tiempo que permanezca en el Arsenal para hacerle la recorrida anual. El alcance efectivo de esta pieza es de 7.200 metros, y reemplazará en los buques de la flota al cañón antiaéreo de 76 milímetros.

El nuevo cañón no es solamente de más calibre que el antiguo, sino que

tiene sobre éste la ventaja de estar dotado de un nuevo proyectil de alto coeficiente de tiro. Los experimentos se hicieron con un proyectil muy estable, que, según se dice, explota con el tocár el ala de un aeroplano, dieron buenos resultados.

El montaje hace que el cañón sea manejable y permite, además, que pueda disparar verticalmente.

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

ESTRECHEZ URETRAL PROSTATITIS



La Terapéutica moderna y ESPECIALISTAS del MUNDO ENTERO, califican esos males de incurables, mientras de contrario, los médicos de la

Clínica Especial Romera

51, Carrera de San Jerónimo, Madrid, y Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5, Doctor J. Zappino, Apodaca, 8.

DEMOSTRAN Y JUSTIFICAN con CLINICOS de enfermos TRATADOS y CON LOS QUE ESTAN TRATANDO, que RADICALMENTE quedan CURADOS, SIN MOLESTIAS NINGUNAS

Ni sondar, ni masajes, ni operar. A base del REMEDIO UNICO VERDADERO, la INYECCION DETERGIVA ROMERA URETRAL VAGINAL del Dr. S. Schuch. Autorizada Inspección General Sanidad.

Unicamente pueden obtenerla LOS MEDICOS NO SE VENDE AL PUBLICO

EN EL PUERTO DE VIGO

Grúa flotante de sesenta toneladas

La «Revista de Obras Públicas» ha dado cuenta de las pruebas oficiales efectuadas en Vigo, con satisfactorio resultado, de la grúa de 60 toneladas, adquirida por la Junta de Obras del Puerto. Las características de la pontona son: Eslorá, 37 metros; manga, 16,50; puntal, 3,30. Calado: Descargada, 1,28; con la carga máxima, 1,75.

Desplaza en el vacío 597 toneladas, y cargada, 657. Es completamente metálica, y está dividida por tabiques longitudinales y transversales, en 16 compartimientos estancos.

Recibe la propulsión de dos hélices, acopladas a dos máquinas gemelas Compound, de 120 caballos cada una, servidas por una caldera.

A una de aquéllas se acopla una dinamó de 71 kilovatios, que produce una corriente continua de 230 voltios, que suministra la fuerza necesaria para todos los movimientos de la grúa y de los cuatro cabrestantes para el manejo de la pontona.

La grúa, también completamente metálica, se levanta en la proa de aquélla, y tiene la pluma giratoria—en redondo—y basculante.

Puede levantar pesos hasta de 60 toneladas, con un radio de quince metros

y velocidad de dos metros por minuto; de 35 toneladas, con radios hasta de 20 metros y velocidad de tres metros por minuto y de diez toneladas, con radios hasta de 23 metros y velocidad de 12 metros por minuto.

El recorrido para la máxima carga es de 30 metros sobre el nivel del mar, y 16 metros bajo el mismo.

La elevación de pesos, giro de la pluma y su inclinación se obtienen, respectivamente, con motores independientes de 40, 10 y 25 caballos de vapor, y los cuatro cabrestantes se mueven por otro de doce caballos de vapor.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, científicamente descubierto. Pida gratis

este magnífico libro explicativo, 94 senacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052, Madrid. (Desahogado certificado, remita franqueo).

¿Qué es NETOL? Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.

Phillips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con tacones, colocados: par. 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

DE POLICIA ESPAÑOLA

Colegio de Huérfanos

El Consejo de Administración del Colegio en sesión del 30 de junio acordó asignar las pensiones siguientes:

De cincuenta pesetas mensuales, a Doña Carmen y Antonio González Soto, huérfanos del teniente don Bonifacio González.

De cuarenta pesetas, a Doña Carmen y Aurelio López Fernández, huérfanos del cabo don Antonio López Baeza y a Vicente y Cándida Soto López, huérfanos del guardia don Vicente Soto Cano.

Se concede la pensión mensual de veinticinco pesetas a los huérfanos Carmen Orodea Salgado, Carmen Blanco Victoria, Félix García Hernández, Pedro Bachiller Merino, Carmelo Castán Bellón, Eduardo García de Leonardo y Romero y Esteban Posada Asensio.

En el mes de junio han sido baja en el pensionado el niño Antonio Martínez Hernández, por haber cumplido los catorce años y los niños Francisco Caballero y José Rodríguez Oca, por fallecimiento.

En la actualidad están pensionados 291 huérfanos.

Pasa de dos millones once mil pesetas el capital social.



NETOL LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.

NETOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustra-metales mas económico y mejor del mundo.

VENTA: Droguerías, Ferreterías y paqueterías FABRICANTES: FRESHEDA Y LORÁN-Bailén-95 y 97-BARCELONA.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infanteria

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato a los tenientes D. Francisco Martínez, D. Francisco Arbolí, D. Alvaró Villoria y D. Andrés Vella.

Se concede el empleo superior, en propuesta extraordinaria, a los alféreces siguientes:

- Don Antonio Sicilia, D. Antero Touchar, D. Tomás Lluna, D. Manuel Torres, D. José Moreno, D. Vicente Dominguez, D. Manuel Luengo, D. Maximiliano Morato, D. Amado Costumero, don Eduardo Gallo, D. José Aranguren, don Manuel Mingot, D. Narciso Muñoz, don Angel Saavedra, D. José Pascual, don Arturo Alemán, D. Eusebio Torres, don Miguel Morán, D. José Martínez, don Francisco Esteve, D. Jaime Serrano, D. José Muñoz, D. Lázaro Fraguas, don Fernando García, D. Julio Muñoz, don Jerónimo Roig, D. Luis Roñero, don Manuel Sánchez, D. Francisco Arbat, D. Guillermo Palmer, D. Mariano Esteban, D. Victoriano Suances, D. Julio Alvarez, D. José Velasco, D. Luis Gómez, D. Luis Mellid, D. Gabriel Riera, D. Eduardo Carón, D. Julián Benito, don Manuel López, D. Enrique Jiménez, don Agustín Brañas, D. Casimiro Tecles, don Enrique Yusto, D. Fernando Alvarez, D. Juan Martínez y D. Enrique Guirau.

- Don Arcadio Sala, D. Juan Montes, don José Moral, D. Luis Guerra, don Francisco del Valle, D. Antonio de Oro, don Bernardo Pérez, D. Pedro Acosta, don Fernando Martínez, D. Luis Saliquet, D. Manuel Segarra, D. Pedro Osuna, D. Julio Marabotto, D. Vicente Núñez, D. Rafael Flores, D. Ricardo Barjaez, D. Rafael Montealegre, D. Juan Ravelet, D. Jaime Martorell, D. Julio Núñez, D. Luis Suárez, D. Francisco Vanrell, D. Manuel Rodríguez, D. Marcelo Aguado, D. Luis Campos, don Luis Alamán, D. Emizelabio Casquero, don Antonio Palacio, D. Juan Pons, D. Gumersindo Llopis, D. Enrique Verdú, don Manuel Melián, D. Abelardo Fernández Martínez, D. Arturo González García, don José Compagné, D. Ginés Vera, don José Molina, D. Joaquín Puig, D. Manuel Palacio, D. Alfonso Peñafiel, don Juan Sánchez-Cabezudo, D. Conrado López, D. Joaquín Cuesta, D. José Barranco, D. Antonio Matjí, D. Evaristo Sabat, D. Román Losada, D. José Ayllón, don Joaquín Escario, D. Eusebio Calderón, don Miguel Cano, D. Rafael Valero, don Antón Lissarrague, D. Eduardo Dalías,

don Narciso Colino, D. Félix Fernández, don José de Elola, D. Alfredo de Partearroyo, D. Julio Pata, D. Agustín Góbarth, D. Eugenio Muñoz, D. Alvaró Martínez, D. Miguel Ruiz, D. José Pérez y don Luis Gofí.

Queda disponible el comandante don Eduardo Muñoz.

Se concede disfrutar la actual licencia de verano en Francia al capitán D. Ramón Aparicio, y veinticinco días en París, al teniente D. Jesús Manglano.

Caballeria

Se confiere el mando del Grupo de Caballería de Instrucción al teniente coronel D. Fernando Casas Gancedo.

El teniente coronel D. Gabriel Castro pasa de plantilla al tercer regimiento de reserva, prestando sus servicios en comisión, en la Junta provincial del censo de ganado de Valencia.

El comandante D. José Llamas pasa a la Junta provincial del censo del ganado de Orense.

El comandante D. Francisco Alonso queda disponible.

Oficinas Militares

Se declara de reemplazo por enfermo al oficial tercero D. José Cuesta.

Aeronautica

El capitán de Ingenieros D. Mariano de la Iglesia causa baja en el servicio de Aviación y pasa a la situación B).

El comandante de Artillería observador aerostero D. Benito Molás, y el capitán de la misma Arma, observador aerostero D. Carlos Sonza, quedan agregados a la unidad expedicionaria de aerostación, y en la situación A).

El incendio de esta madrugada

Esta madrugada, a la una próximamente, se declaró en una casa sita en el lugar denominado «La Solera del Lucho», en la izquierda de la carretera de los Carabanchales, un violento incendio.

El fuego se inició en una tienda de ultramarinos allí instalada, corriéndose a otras dos casas inmediatas, cuyas techumbres quedaron destruidas.

La intervención de los bomberos evitó que el fuego adquiriera aún mayores proporciones.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Las cosas referidas estaban habitadas por gente humilde, que ahora queda sin hogar.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

VIDORA CORTES, Olmo, 24, tercero izquierda

Guardia civil

Condiciones de ingreso para la tropa

Excmo. Sr.: En vista del escrito que el director general de la Guardia civil dirigió a este ministerio en 7 del mes actual, proponiendo se dictara una disposición que resumiera todas las instrucciones ya establecidas para el ingreso de las clases e individuos de tropa de Ejército de dicho Cuerpo y para los hijos de generales, jefes y oficiales y de veteranos del mismo, como igualmente se establezcan otras que aconseja la experiencia para mayor equidad, el Rey (q. D. g.) se ha servido acceder a lo propuesto en la forma que se expresa a continuación:

Regla primera.—Derecho a ingreso

Podrán solicitar y obtener ingreso en los documentos oportunos, y reuniendo las condiciones que se detallan en la presente, los españoles que sean o hayan sido sargentos, cabos o individuos de tropa del Ejército y Armada y sus asimilados, ya se hallen en activo, reserva o licenciados absolutos; los hijos de generales, jefes y oficiales, clases e individuos de tropa del Cuerpo, y los precedentes del Colegio de Guardias Jóvenes del Instituto. Se exceptúan de esta regla los individuos licenciados de la Guardia civil que lo hubieran sido por rescisión de su compromiso o medida gubernativa motivada por faltas cometidas.

Regla segunda.—Condiciones que han de reunir los aspirantes

a) Los hijos de generales, jefes u oficiales y de clases e individuos de tropa de la Guardia civil en activo o retirados, pueden solicitar el ingreso sin haber servido antes en el Ejército, pero con la condición precisa de que en el examen que van de sufrir al solicitarlo, demuestren poseer todos los conocimientos inherentes al soldado, y todos los demás aspirantes deberán haber servido un año en filas, excepto aquellos que posean la cruz de San Fernando, los cuales solo necesitan seis meses de servicio en filas.

No les será computable a unos u otros para obtener el tiempo que se les exige el que hubieran estado en uso de licencia temporal o enfermo, exceptuándose de esta última el que lo fuere por razón de campaña.

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Maquinaria para trabajar la madera Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. MADRID

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

b) Saber leer y escribir correctamente, las cuatro operaciones fundamentales de Aritmética, tanto con números enteros como con decimales; obligaciones del soldado y manejo del arma. Los que hubieran de servir en el Arma de Caballería deberán en el acto del examen demostrar los conocimientos propios del soldado de dicha Arma, y los que aspiren a ser cornetas o trompetas, sabrán ejecutar los toques reglamentario de ordenanza de su Arma respectiva.

(Continuará)

Vida militar

Agasajo a un oficial español

LYON.—El capitán español de Caballería D. Francisco Corrales terminó el tiempo de su permanencia en la undécima división de Caballería. Antes de regresar a España fué obsequiado con un lanquete por parte de la oficialidad de la misma, testimoniándole al oficial español la más cordial simpatía, y cambiándose repetidos brindis en honor de España y de Su Majestad el Rey, de Francia y del Presidente de la República.

Los oficiales de los regimientos donde sirvió esta temporada en calidad de agregado el capitán Corrales, acompañaron a su colega español hasta la estación.

Prácticas de aerostación

TRILLO.—De prácticas militares ha llegado a ésta la primera unidad del regimiento de Aerostación de Guadaajara, al mando del capitán Maldonado, estableciendo el campamento a orillas del Tajo.

Siguieron los paseos, pasando a Budia y Tendilla, regresando después a Guadaajara.

El Somatén de Camprodon

BARCELONA.—El capitán general, acompañado de los generales D. Federico y D. Fernando Boreauquer y de los ayudantes de los ts. s., ha revisado el Somatén de Camprodon, esto que fué presenciado por la población en masa.

El general Buzaga

OVIEDO.—Llegó el general Buzaga, que revisó las fuerzas de la Guardia civil. Inesperadamente marchó a Madrid por haber recibido un telegrama anunciándole que un hijo suyo ha resultado herido en Marruecos.

La banda de Alabarderos

ALICANTE.—En el correo de Madrid llegó la banda del Real Cuerpo de Alabarderos, para dar dos conciertos. Una Comisión del Ayuntamiento y la banda municipal salieron a recibir a los expedicionarios.

ESPECTACULOS

CENTRO.—A las diez y media, La tonta del bote.

PARDINAS.—A las siete y media, El barbero de Sevilla. A las diez y media, La cara del ministro. A las once y tres cuartos, El barbero de Sevilla.

EL CISNE.—A las diez y media, El molino de la viuda.

El más justo homenaje al éxito que viene obteniendo

EL SUERO TITAN

ARTIFICIAL CAPILAR

Curador científico de la calvicie

De venta en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España

Precio: 15 ptas.

es: El ataque de sus enemigos.

Compañía Española de Productos Titán

Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

Sociedad general de autobuses de Madrid

LINEA A

Callao-Atocha

Distintivo: placa color blanca, de día; disco letra A, de noche.

Itinerario: Callao, Gran Vía, Alcalá, Cibeles, Paseo del Prado, Glorieta de Atocha.

TARIFA

Callao-Cibeles... 10 cts. Callao-Atocha... 20 » Cibeles-Atocha... 10 »

LINEA C

Independencia-Rosales

Distintivo: placa color verde, de día; disco letra C, de noche.

Itinerario: Independencia, Alcalá, Sol, Arenal, Isabel II, Arrieta, San Quintín, Bailén, Plaza de España, Ferraz, Urquijo, Rosales; con regreso por la Plaza de Oriente, Mayor, Sol, San Jerónimo, Sevilla, Alcalá, Independencia.

TARIFA

Independencia-Sol... 10 cts. Independencia-Plaza de España... 20 » España... 30 » Independencia-Rosales... 25 » Sol-Plaza de España... 10 » Sol-Rosales... 15 » Plaza de España-Rosales... 10 »

LINEA D

Sevilla-Ventas

Distintivo: placa de color amarillo fuerte, de día; disco letra E, de noche.

Itinerario: Sevilla, Alcalá, Cibeles, Independencia, Pardiñas, Manuel Becerra, Ventas.

TARIFA

Sevilla-Torrijos... 10 cts. Sevilla-Ventas... 15 » Volázquez-Ventas... 10 »

LINEA E

Sol-Pozas

Distintivo: placa color gris, de día; disco letra E, de noche.

Itinerario: Sol, Preciados, Leganitos, Plaza de España, Princesa, Aloncha.

TARIFA

Sol-Plaza de España... 10 cts. Sol-Moncloa... 15 » Plaza de España-Moncloa... 10 »

LINEA E 1

Sol-Galileo

Distintivo: placa color gris con franja blanca de día; disco letra E 1, de noche.

Itinerario: Carmen (Sol), Preciados, Sto. Domingo, Isabel la Católica, Plaza de los Mostenses, Conde de Toreno, San Bernardino, Conde-Duque, Alberto Aguilera, Galileo (final).

TARIFA

Sol-Conde de Toreno... 10 cts. Sol-Conde-Duque (Cuartel)... 10 » Sol-Galileo (final)... 10 » Conde de Toreno-Galileo... 15 » Conde-Duque (Cuartel)-Galileo... 10 »

LINEA H 1

Sol-Tetuán

Distintivo: placa color rojo, de día; disco letra H 1, de noche.

Itinerario: Carmen (Sol), Arenal, Mariana Pineda, Preciados, Santo Domingo, San Bernardino, Quevedo, Plaza Murillo, Glorieta, Baile Jiménez, Bravo Murillo, O'Donnell, Tetuán.

TARIFA

Sol-Santo Domingo... 10 cts. Sol-Quevedo... 15 » Sol-Cuatro Caminos... 20 » Sol-Tetuán... 20 »

Noviciado-Cuatro Caminos... 15 » Quevedo-Cuatro Caminos... 15 »

Noviciado-Cuatro Caminos... 15 » Cuatro Caminos-Tetuán... 15 »

Francisco Rodríguez-Tetuán... 10 »

Esta línea ha quedado ampliada hasta la estación de Tetuán con un servicio de coches que llevan como distintivo la letra T, siendo la tarifa la misma a partir de Cuatro Caminos.

Itinerario: Plaza de España, Cruz, Imperial, Toledo, Leganitos, Segovia, Carretera de Extremadura, Campamento, Cuatro Vientos.

Distintivo: placa color blanca, de día; disco letra T, de noche.

Itinerario: Plaza de España, Cruz, Imperial, Toledo, Leganitos, Segovia, Carretera de Extremadura, Campamento, Cuatro Vientos.

Distintivo: placa color blanca, de día; disco letra T, de noche.

Itinerario: Plaza de España, Cruz, Imperial, Toledo, Leganitos, Segovia, Carretera de Extremadura, Campamento, Cuatro Vientos.

Distintivo: placa color roja, de día; disco letra H 1, de noche.

Itinerario: Plaza de España, Cruz, Imperial, Toledo, Leganitos, Segovia, Carretera de Extremadura, Campamento, Cuatro Vientos.

sa de Claro... 20 »

Puerta de Segovia... 20 »

Campamento... 20 »

Puerta de Segovia... 20 »

Cuatro Vientos... 20 »

Casa de Clara... 20 »

Puerta del Ángel... 20 »

Campamento... 20 »

Puerta del Ángel... 20 »

Campamento... 20 »

PROVINCIAS

El viaje del Príncipe de Asturias

OLON.—Mañana llegará el Príncipe de Asturias en automóvil.

Una Comisión del Ayuntamiento saldrá a Villavieja a recibir a Su Alteza.

La caravana automovilista del Príncipe de Asturias, recorrerá el itinerario conocido, hasta el palacio de Revilla-Gigedo.

Procedente de La Oruña llegó en automóvil el capitán general de la región D. Dámaso Berenguer, quien permanecerá aquí durante la estancia del Príncipe.

Esta noche saldrá para Llanes, a fin de recibir a Su Alteza en el límite de la provincia.

Peticiones de la Marina mercante

BARCELONA.—Ayer ha visitado al comandante de Marina una Comisión de la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante española para exponerle la grave situación por que atraviesa dicha Marina y la crisis que en su consecuencia sufren los asociados, solicitando e mo uno de los remedios para ella que los buques que se hallen en el puerto y que no estén en situación de amarre tengan, como impone el reglamento, por lo menos, un capitán y un piloto.

El comandante de Marina estimó justificadas las peticiones de los comisionados y prometió atenderlas.

Hundimiento en un balneario

TORREVIEJA.—A las doce de la mañana, cuando mayor era la concurrencia en el balneario de La Concepción, se registró el hundimiento total del piso, siendo arrastradas al agua numerosas personas y la vida de catorce años Encarnación García, murió ahogada.

Fuó joven era natural del Llano de

Brujas (Murcia), y veraneaba aquí en casa de unos parientes de sus padres.

El hundimiento fué muy rápido y pudo tener resultado más trágico aún dada la aglomeración de personas.

Al lugar del hecho acudieron las autoridades. Merece citarse, por los trabajos que realizó en el salvamento de mujeres y niños, Francisco Zafra López, que estuvo incansable y expuesto varias veces a perder la vida.

Descarrilla el mixto de Santander

SANTANDER.—En el apartado de Los Nogales descarrilló la máquina de mixto de Madrid a Santander, quedando fuera de la vía la máquina y siete vagones, que resultaron destruidos. Como consecuencia del accidente quedó muerto en el acto el fogonero, Anselmo Villada y con heridas graves el maquinista, Paulino Cantolla.

A causa del descarrillamiento los viajeros del correo de Santander se vieron precisados a transbordar, pues se cree que la vía no quedará libre hasta dentro de semana y dos horas.

Huelga en Bilbao

BILBAO.—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de Altos Hornos y La Vizcaya.

No ha habido incidentes.

Se han iniciado la gestiones oportunas para tratar de resolver el conflicto.

Por la tarde, durante cuatro horas, se reunieron en el Gobierno civil los patronos y obreros metalúrgicos. Presidió la reunión el gobernador.

No se pudo llegar a un acuerdo, y el gobernador dijo a los reunidos que mañana llegará un alto funcionario del ministerio del Trabajo para estudiar el conflicto.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Panamá

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

Este servicio tiene enlaces en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho, Ho, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS OMEGA PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Aguá Colonia Cleopatra	5,00
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	3,00
Id. de Lavanda	3,00
Brillantina	1,25
Dentifricio rojo	1,25
Id. verde	1,25
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Amber	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Rou Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS OMEGA PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limon	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Pina	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

AMPOLLAS OMEGA PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Absentín, análogo al Ajenjo	1,00	7,00
Anidosa, id. al Aniseto	1,00	7,00
Benedicto XV, id. al Benedicto	1,00	7,00

Benedictine	1,00	7,00
Cognac, id. al Cognac	1,00	7,00
Kirsch	1,00	7,00
Kurajita, análogo al Kumel	1,00	7,00
Licor de Venus, id. al Marrasquino	1,00	7,00
Nectar amarillo, id. al Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Nectar verde, id. al Chartreuse verde	1,00	7,00
Pepérón	1,00	7,00
Singapur, análogo al Ginabra	1,00	7,00
Wisky, al Wisky	1,00	7,00

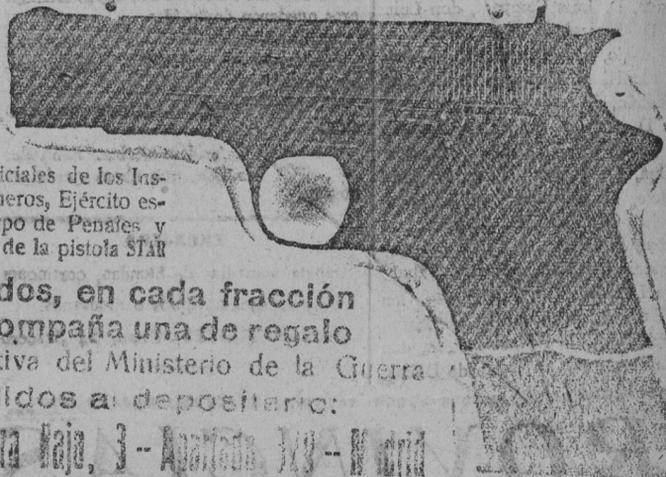
POD ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 57; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO ACQUIERI, 21, Y FARMACIA DE SAN GLESO. SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, ENVIANDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE EN TODO EL MUNDO.

Sociedad Española del Acumulador Tudor
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para submarinos de luz
fuerza. Tipos especiales para telegrafía
de hilo y los barcos.
Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.
INSTANTANEA, 21
(Esquina a Clavay)
Hijos de MANUEL GRASES
Sección de ATOCHA, 31
duplicado

"STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Benéficas están dotados de la pistola STAR



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Gavilán -- Marina Vaya, 3 -- Apartado 303 -- Madrid

CALLOS



Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Ungüento mágico y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - MADRID

GRAN RELOJERIA DE PARIS
A. Salamanca. Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 50. MADRID. Apartado Correos 304

RELOJ GRAN NOVEDAD
PUISERA

No caja de plata, desde pesetas 100,00
No caja de oro, 150,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 50,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 80,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 125,00
Id. redonda-pulsera, id. id. 150,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmensa surtida en calzado para señoras, caballeros y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros y a los de los mares.

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARRIO, N.º 15 APARTADO NUM. 430 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. empleo

Cuerpo provincia

pueblo partido de

Desca suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

LA FOTO ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Madr. de N.º 12, 1 : Victoria, 18
- Teléfono 39.1. S. P. - - Teléfono núm. 180 -

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

Perfumería
La Ciudad de Roma
Altamira, número 4
ALICANTE